

Subscription
En Reus un mes, 1'50
ptas. Provincias, tri-
mestre, 5 id. Extran-
jero, 9 id.
Pago adelantado

DIARIO DE REUS



DE AVISOS

Fundado en 1869

Y NOTICIAS

Redacción y Adm.
Arrabal Santa Ana 36
Teléfono 39
Anuncios y Boletines
A precios de tarifa
Remitidos fin fin
Pago adelantado

NÚMERO SUELTO 5 céntimos.
NÚMERO ATRASADO 10 céntimos

Según dispone el art. 198 de la vigente Ley del Timbre, cada anuncio satisfará diez céntimos de peseta por inserción.

ESQUELAS DEFUNCION á precios reducidos
: : : Se reciben hasta las 10 de la noche : : :

Todo lo relativo á la colaboración política, literaria y artística es de exclusiva competencia del Director. — DIARIO DE REUS no se hace responsable de los trabajos ajenos á su Redacción. — No se devuelven los originales

PARA ANUNCIOS Y SUSCRIPCIONES

EN REUS
Redacción y Administración, Arrabal de Santa Ana, 35, imprenta de
D. Celestino Ferrando y Serrahima. — Teléfono 39.

EN BARCELONA
Roldós y C.^a, Rambla del Centro, 37. — P. Grañén, Zurbano, 3. — Cebrián
y C.^a, Puerta Ferrisa, 18. — Kiosco de Narciso España, Rambla de las
Flores, frente la Iglesia de Belén

EN MADRID, Agencia general de Anuncios de España, Alcalá, 6 y
EN PARÍS: A. Lorette, Rue Rougemont, 14

J. ROIG PADRÓ

MÉDICO-CIRUJANO

ARRABAL Sta. ANA, 68 y 70, ent. (frente al Banco de España)

Especialista en enfermedades de los Niños
Curación por un procedimiento especial de
las úlceras varicosas de las piernas (lagas).

PROCEDIMIENTO del Dr. CALOT para la curación de la tu-
berculosis quirúrgica. (Tumores Fríos, etc.)

APLICACION DEL 606 y 914, CONTRA LA SIFILIS
Horas de Consulta: de 3 y media á 6

REGINA: HOTEL

Antes PENSION FRANCESA Teléfono 28-58 A

101 habitaciones exteriores. — 47 cuartos de baño anexos. —
Ascensor. — Habitaciones desde 3 pesetas. — Calefacción central.
— Pensión desde 8 pesetas.

: : : Vergara 2 y 4. — Barcelona : : :

ACTUALIDAD ECONOMICA

EL BANCO DEL GOLFO DE GUINEA

Que hay naciones que no saben ser colonizadoras nos lo demuestran con abundancia de datos las estadísticas comerciales y los hechos históricos. Y que España, por desgracia, forma parte de aquel grupo nos lo atestigua el que a pesar de los enormes sacrificios que al país han costado las colonias, de éstas se han aprovechado más las naciones extranjeras que los españoles.

Que esta afirmación no es caprichosa lo hemos probado con números repetidas veces, citando como ejemplo lo que ocurre en nuestras plazas libres de Marruecos y Canarias, en las que han comerciado mucho más Francia e Inglaterra que España. Pero en nuestras fértiles posesiones del Golfo de Guinea son los alemanes quienes hasta ahora absorbían y realizaban el comercio de importación y exportación, quedando sólo una pequeña parte para los españoles de este dominio práctico y beneficioso.

La guerra actual paralizó bruscamente y de un modo absoluto aquellas transacciones extrañas, dejando los buques extranjeros de visitar los puertos españoles del Africa occidental y, por lo tanto, es ahora cuando, libres de competencias, nos apercibimos que hay allí colonias nuestras, que tienen 220.592 kilómetros de superficie, y cuyos habitantes, por españoles civilizados, ansían nuestras manufacturas y nos ofrecen reiteradamente sus productos.

Para formarse una idea de la extraordinaria producción de nuestras posesiones del Golfo de Guinea, sólo diremos que de cacao se cosecha escasamente un millón de kilos anuales cuando perdimos las posesiones de Cuba, Puerto Rico y Filipinas; entonces, escaseándonos aquella producción, se hicieron plantaciones de prueba en las islas de Elobey, Fernando Póo y Corisco, y los resultados han sido tan abundantes, que ya en 1912 se cosechaban 4 millones de kilos de cacao, y en el segundo año ha rebasado la producción la cifra de 5 millones. De manera que en solos 14 años se ha quintuplicado allí la producción del cacao. Respecto a la riqueza forestal podríamos decir lo mismo; hace pocos años apenas producían riqueza dos millones de hectáreas de bosques, casi impenetrables, que ocu-

paban las cinco islas del Golfo de Guinea, pero desde que los alemanes establecieron allí sus aserradoras mecánicas y enviaban a Hamburgo cuantos buques cargados de finas maderas, se reconoció que la producción forestal constituiría la más espléndida e inagotable riqueza de aquellas comarcas del Occidente del Africa.

Recordamos, al efecto, que el señor Vicario Apostólico de Fernando Póo, Rdm. P. Armengol, dijo al visitar Barcelona, en 1915, que el comercio de exportación de maderas producía a las casas alemanas una utilidad no menor de un 25 a un 35 por 100, neto, y que había oído allí lamentarse y calificar de "negocio ruinoso" una expedición que sólo había dejado un beneficio de 20 por ciento.

Y mientras en el Golfo de Guinea tenemos tantos millones de hectáreas ocupadas por impenetrables bosques, adquirimos los españoles maderas en Rusia, en los Estados Unidos, Canadá y Noruega, cuya importación nos cuesta unos 25 millones de francos anuales.

Escribía Eliseo Reclús que "el Muni, como toda la Guinea, será país de gran porvenir, cuando España se decida a enviar algo más que los beneméritos soldados y frailes", y, en efecto, hay que completar la labor abnegada y meritísima de los frailes y de los soldados estableciendo allí centros comerciales de exportación, so pena que los españoles seamos los civilizadores y los extranjeros obtengan los beneficios. Que esto es, precisamente, lo que ocurría ahora.

Expuesta ya la idea de lo mucho que valen y producen las fértiles islas del Golfo de Guinea, así como bien conocido gracias a las estadísticas comerciales que los extranjeros eran quienes dominaban allí los negocios, claro está que nos parece de perlas la idea de la fundación del Banco Colonial Español del Golfo de Guinea, Sociedad anónima que con un capital social de 5 millones de pesetas se establece en Madrid con sucursales en nuestra plaza y en la de Valencia.

Dicho Banco, apoyado por el Gobierno español, tiene los privilegios que por el Ministerio de Estado se concedía en 1911 a la creación de un establecimiento de crédito para el Golfo de Guinea, y en cuya entidad bancaria era imposible el desarrollo mercantil y financiero en aquellas hasta hoy casi desconocidas po-

sesiones. El nuevo Banco comprenderá cinco secciones: agricultura, industria y comercio, obras públicas y fomento de las comunicaciones.

Nos toca sólo decir que la oportunidad de la fundación es manifiesta desde que la guerra tiene allí completamente paralizadas las transacciones, que Dios sabe cuándo podrán reanudarlas los extranjeros, y contando desde ahora con el apoyo de un Banco el comercio español podrá aprovecharse con facilidad de lo que por derecho le corresponde, esto es, adquiriendo productos de aquella posesión en vez de ser tributarios del extranjero.

Arturo Irubarri.

DE LA GUERRA

LOS TURCOS, DERROTADOS

Berna.—Oficial de Berlín.—Frente del Archiduque José.—Entre el valle de Kasino y el de Susita continuaron los encarnizados ataques ruso-rumanos contra las posiciones en las alturas que les fueron quitadas en los últimos combates. Con grandes efectivos lograron poner pie en una cima. En las restantes posiciones fueron rechazados sagrientamente con grandes pérdidas.

Grupo del ejército de Mackensen.—En la región pantanosa, entre Braila y Galatz, los puestos avanzados turcos en Vadeni se retiraron ordenadamente a la línea principal de defensa, antes fuerzas enemigas superiores.

El fuego de nuestra artillería obligó a detenerse a las secciones rusas que avanzaban contra Laburtea.

NIVELLE EN LONDRES

Londres.—El presidente del Consejo y otros miembros del Gabinete celebraron una importante conferencia con el general Nivelle, comandante en jefe de Francia, y con el mariscal M. Douglas Haig.

La visita del general Nivelle y su Estado Mayor es acogida en todas partes con satisfacción.

La Reina Alejandra recibió al general Mariborough House.

También el Príncipe de Gales presidió una reunión en el palacio de Buckingham.

EL PETROLEO RUMANO

Dice el Diario de Munich:

"Los ingleses han querido impedir a los daneses la exportación de pescado a Alemania negando a los pescadores el petróleo y bencina necesarios. El Gobierno alemán ha comunicado al danés que una vez en posesión los alemanes de las regiones rumanas de petróleo y bencina, está en condiciones de suministrarles estos productos, y a Copenhague ha llegado ya de Rumanía una importante expedición de petróleo."

EPOPEYA DE UN SUBMARINO

Un submarino alemán, al mando del teniente capitán Wuensche, hundió en su último viaje 16 barcos en total, equivalentes a 26.000 toneladas de registro bruto; entre ellos, dos cargados de maíz, tres de carbón, dos de piedra de azufre, dos de pescado, uno de salitre, uno de maderos para minas y uno de centeno.

EL AVANCE HACIA GALATZ

Berlín.—Con el retroceso de las retaguardias rusas en las llanuras pantanosas de la desembocadura del Sereth aumenta la amenaza a Galatz, "el punto de apoyo más oriental de la posición del Sereth".

Con el asalto de las aldeas de Mihailea, Lahuera y Vadeni, se redujo consi-

derablemente el espacio donde operan los rusos, que han sido arrojados con esto ya a la línea Sur de defensa de la plaza de Galatz.

A pesar de la espesa niebla, continúan las acciones. La aldea de Vadeni, tomada el día 13, es el último poblado digno de mención en el territorio de los pantanos, y dista sólo cuatro kilómetros del puente del ferrocarril que conduce a través del Sereth, dominando además la línea misma y la mayor parte de las carreteras que arrancan de Galatz.

La ciudad, con los muelles del puerto, el arsenal de Marina en el Este y los cuarteles del Oeste, se encuentran ya desde el avance búlgaro bajo el fuego enemigo. Las obras militares construidas en el anfiteatro de la ciudad, ofrecen un excelente blanco. En el centro de la ciudad, en medio de las casas, ha sido incendiada la estación ferroviaria y muy perjudicados los ferrocarriles del puerto.

Repetidos intentos ruso-rumanos de utilizar el bajo Danubio como vía navegable fracasaron ante la vigilancia de los centinelas. Numerosos buques han sido ya destruidos por el fuego de la artillería.

EL SR. ARZOBISPO DE TARRAGONA

Y LOS MAESTROS

Se ha publicado, formando un folleto de 41 páginas en 4.º mayor, el discurso que el 10 del mes último pronunció en el Senado el Sr. Arzobispo.

Aplauda el propósito del Gobierno de elevar a mil pesetas el sueldo mínimo de curas y maestros; pero propone, para que queden equiparados, que en otros presupuestos se eleve más la dotación mínima de los párrocos, pues éstos cobran aquella cantidad solamente de los poderes públicos.

De dicho documento parlamentario reproducimos los párrafos siguientes:

"Los señores maestros no verán en mis palabras la menor muestra de desprecio, ni mucho menos de hostilidad; bien saben lo que yo modestamente he venido haciendo por ellos aquí en el Parlamento; hoy mismo he hablado en su defensa."

Y hoy mismo también, en uno de sus semanarios, contaba, no por jactancia personal, sino para honor, pues por tal lo reputo, de la Iglesia que aquí represento, algo de lo que vengo trabajando por los profesores de instrucción primaria.

Convencido del interés grandísimo que para la patria tiene todo lo que atañe al profesorado de primera enseñanza, en mis trabajos parlamentarios acerca de Instrucción pública no me olvidé del Magisterio, que es su base.

En las primeras Cortes a que asistí, las del Gobierno del Sr. Maura, traté en diversas sesiones los siguientes asuntos: las Juntas locales de Instrucción; la enseñanza obligatoria; Municipios que no pagan la enseñanza; los hijos de los guardias en las escuelas; maestros que no pueden cobrar; el censo escolar.

Durante las Cortes de Canalejas, aunque consagrado con todo ardor a la lucha religiosa, pude atender algo a los infelices maestros, por mil razones dignas de mejor suerte; insté, entre otras cosas, que se dictase una real orden fijando un plazo dentro del cual los maestros de Instrucción primaria a quienes se deben cantidades por los Ayuntamientos, presenten las reclamaciones de éstas a los gobernadores de las provincias, los cuales no aprobarán en lo sucesivo presupues-

to municipal que no contenga el pago de dicha deuda; y que se apremie a las Diputaciones para que adeuden por atenciones de enseñanza.

Presenté y defendí una proposición de ley para que el aumento gradual de sueldo que hoy deben y no quieren pagar a los maestros las Diputaciones provinciales, corra a cuenta del Estado; y reiteradamente demandé se mejorase la apurada situación económica del profesorado de primeras letras, elevando a 4.000 reales su sueldo mínimo. Al laborar en pro del Magisterio realizaba una exigencia de justicia; contribuía a la obra de la cultura nacional, pues de maestros mejor retribuidos se puede reclamar mayor competencia y esperar celo más solícito en la enseñanza y cuando tanto trabajan las sectas, y ahora últimamente los socialistas, por atraerse a los educadores de la niñez, no deja de ser oportuno el ayudarles a estos a conseguir sus legítimas aspiraciones de mejoramiento.

Me ocupé además en estos puntos relativos a las escuelas: la enseñanza religiosa, la Escuela superior del Magisterio, la libertad de enseñanza, la coeducación sexual, la enseñanza del catecismo.

En las actuales he vuelto a reclamar que sea el Estado y no las Diputaciones quien pague a los profesores de primera enseñanza el aumento gradual de sueldo. Manera única de que cobren. Con el mismo objeto, para que se presente un proyecto de ley, vengo haciendo gestiones particulares cerca de los Poderes públicos, y el conseguirlo será para mí una de las mayores satisfacciones, aunque la gloria de la iniciativa se atribuya al Gobierno.

Pedí que a los maestros de Patronato se les conceda lo que pedí para los de Beneficencia y ya tienen: ascenso en el escalafón general pagado por el Tesoro. Y a petición mía acaba el Sr. Burrell de prohibir que se ejerza coacción sobre los maestros para que se suscriban a publicaciones determinadas.

Los Prelados trabajamos en favorecer a los profesores de primera enseñanza y aplaudimos a los Gobiernos que mejoren su tristísima situación económica. Y ellos ven con satisfacción que sus compañeros de infortunio, los curas párrocos, vayan prosperando, porque son los tres compañeros de sacerdocio, en cierto modo, en la aldea: el médico, el maestro y el cura.

Y en la rectificación al presidente de la Comisión dice el Sr. Arzobispo:

"Otros años hice comparaciones entre los camineros y los sacerdotes, probando que estaba mejor un peón que un párroco. No creo que ningún peón caminero se haya molestado por ello, porque todos comprenderán que mis intenciones no eran quitarles nada, sino conseguir para el clero algo, y saben que también defendí algunas de las aspiraciones de su clase."

Estoy seguro de que los maestros tampoco han de molestarse. Saben cuánto les aprecio; otro día aborazaré por ellos, como lo hice ya en ocasiones, aunque tienen aquí excelentes defensores."

Suscripción

para las Obras de la fachada del Santuario de Nuestra Señora de Misericordia

SEGUNDA LISTA

Sumas anteriores pesetas: 43 mensuales; 575 anuales; 2.155 primer donativo.
D. Antonio Bages Margenat, pesetas 10 (primer donativo).

D. Dionisio Bergansa, de Madrid, 5 id.

D. Pedro Rull Trilla, 120 id.
 D. José Sabater, 500 id.
 D. Román Perpiñá, 50 id.
 Un devoto, A. P., 50 id.
 D. Antonio Tapias Salvadó, 125 id.
 Sra. Vda. de José Prats Cunillera, 50.
 D. Jaime Prats Puig, de Sabadell, 100 id.
 D. Pablo Codina Baget, de Madrid, 25 id.
 D.ª Francisca Bufill Vda. de Guardans, de Barcelona, 25 id.
 D.ª Carmen Grau Vallespín Vda. de Tintoré, de Barcelona, 50 id.
 Familia Escolá-Gil 50 id.
 D.ª Magdalena Crau Vda. de Casas, 50 id.
 D.ª Francisca Mariné de Roig, de Barcelona, 15 id.
 D. José de Araoz y Nolla, de Barcelona, 10 idem.
 D. Felix M.ª de Brocá y de Montagut, de Barcelona, 10 id.
 D. Francisco Soler de Roig, de Barcelona, 200 id.
 Un devoto A. D., 25 id.
 Una devota a la Virgen, 1 id.
 D.ª Ana Oriol Ballvé, de Barcelona, 10 id.
 D.ª Francisca Oriol Vda. de Arena, de Barcelona, 10 id.
 Rdo. P. Antonio Vidal escolapio, 5 id.

D. Restituto de Amézaga, 250 id.
 D.ª Dolores Segimón Vda. de Tarrats, 5 pesetas mensuales.
 D.ª Antonia Pratdesaba, Vda. de Padró, de Barcelona, 100 (primer donativo).
 D.ª Esperanza Esteve Bages, de Barcelona, 1 id.
 D.ª Dolores Carey y Grases Vda. de Chacón, 25 id.
 D. José Gaya Garbús, 100 id.
 D.ª María Iborra de Martínez, 1 peseta mensual.
 D. Pedro Vidiella Ribot, 1 id.
 D.ª Matea de Brocá y de Montagut y Hermanas, de Barcelona, 25 (primer donativo).
 D. José Sugrañes Vidal, 25 id.
 D.ª Agustina Esteve Vda. de Camps, 25 id.
 D. Antonio Llevat Sotorra, de Barcelona, 50 id.
 D.ª María Sagalá de Cubells, 25 id.
 Srtas. Josefina y Adelaida Sagalá, 5 id.
 Total pesetas: 50, mensuales; 575, anuales; 4.282, primer donativo).
 (Continuará)
 NOTA.—En la primera lista figuraba un donativo de Cien pesetas a nombre de D. Ramón Bonet, siendo de D. Salvador Bonet.

ración sea bien dirigida y constante. Y de esta preparación estamos poco menos que en ayunas. Se habla de intercambio de productos agrícolas e industriales. Bien nos hallamos en punto a los primeros, por al prodigalidad de la naturaleza. No tanto, ni con mucho, en lo referente a los segundos, por la desorientación y la desidia en nosotros habituales.
 Hemos de dedicar el impulso de nuestra economía al perfeccionamiento de la industria nacional y a la implantación de nuevas industrias, si no queremos quedar

postergados y arruinados por la concurrencia de las naciones que se lanzarán a la conquista y acaparamiento de mercados en cuanto se restablezca la paz. Debemos tener muy presente esta perspectiva y prepararnos con tiempo, sostenidos por el instinto de conservación y estimulados por las facilidades que hemos de encontrar, si no malogrando la empresa, en las naciones que son y quieren considerarse como una prolongación de la madre patria.

La cantidad total de las frutas de relación no debe pasar de 60 000 quintales métricos durante el período de 18 de Diciembre de 1916 a 31 de igual mes de 1917.

Subasta

Tutoría del menor D. Juan Baiget y de Diego.
 Por acuerdo del Consejo de familia del mismo, se anuncia la subasta de las fincas siguientes:
 Una casa situada en el ámbito de esta ciudad, Rambla de Miró, n.º 9.
 Una pieza de tierra del término de esta ciudad y partida «Burgaret».
 La subasta tendrá lugar el día veinte y uno del actual mes en el despacho del Notario de esta ciudad D. Francisco Sostres y Gil.
 El pliego de condiciones y los títulos de propiedad de las fincas obran en poder de dicho Notario.
 Reus cinco de Enero de mil novecientos diez y siete.

Cámara Oficial de Comercio e Industria DE REUS

En la sesión celebrada el día 17 de Enero por la Cámara de Comercio e Industria de esta ciudad, entre otras de menor interés, se dió cuenta de las siguientes comunicaciones:

De las últimas contestaciones recibidas al llamamiento hecho por la Cámara acerca del actual problema de los transportes terrestres. Son las siguientes: De las Cámaras de Comercio de Burgos, Málaga, Canarias, Alicante, Arévalo, Palencia, Ayamonte, Ceuta, Jaén, Tárraga, Gerona, Barcelona y Zaragoza y del Comité de Transportes por ferrocarril.

De acuerdo con lo dispuesto en el Real Decreto y en la R. O. de 13 de Diciembre de 1916, creando el Consejo de la Propiedad Industrial y Comercial y atendiendo a una Circular del Ministerio de Fomento relacionada con el mismo, se procede a la elección de Vocales para dicho Consejo siendo proclamados los señores D. Antonio García Gil, Vicepresidente de la Cámara de Comercio de Zaragoza y D. Agustín Ungría Castro, Vocal de la Cámara de Comercio de Madrid.

Es leído un oficio del Administrador de Correos de esta ciudad en el que accediendo a lo instado por esta Cámara, manifiesta que desde 1 de Enero se verificarán los repartos de correspondencia a las horas que se le tenía solicitada; y un besalamano de D. José Nieto nuevo Jefe de Telégrafos de esta ciudad ofreciendo su cooperación para todo cuanto se relacione con el servicio que le está confiado.

Atendiendo a la instancia de esta Cámara solicitando se gestione para la desaparición de dificultades para importar de Italia madera para tonelería, le Ministro de Estado ha comunicado se están haciendo las gestiones solicitadas.

Asimismo se da cuenta de los trabajos realizados por los diputados por esta Circunscripción a fin de conseguir se otorguen salvoconductos a los buques españoles cargados de vinos y frutos secos.

Es otorgada la adhesión de la Cámara a las instancias de la de Jerez de la Frontera solicitando la creación en nuestra legislación comercial de las Sociedades mercantiles limitadas; de la de Palma de Mallorca contra los arbitros sobre la exportación establecidos por la Diputación provincial de aquella capital; de la de España en Londres en apoyo del fomento del uso de instrumento cruzados; y de al de Córdoba pidiendo que las Cámaras alentarán a los parlamentarios señores Sedó y Cambó a proseguir su campaña contra los proyectos económicos del Sr. Alba perjudiciales a los intereses de la industria y comercio.

Dióse cuenta de la Exposición elevada por esta Cámara oponiéndose a la prohibición de exportaciones de aceites de orujo solicitada por varios fabricantes de jabón de España; y de la Instancia solicitando que además del puerto de Certe, se agriera la vía terrestre de Cerbere para la exportación del vino destinado a Suiza.

Manifestó el Sr. Presidente que se habían hecho públicas en la Prensa la recomendación de la Dirección general de Comercio acerca de la descarga de vagones tendente a facilitar la normalización de los transportes; una nota del Ministerio de Estado relativa a las exportaciones a Dinamarca; otra del Consulado Suizo en Barcelona acerca de la exportación de frutas frescas a dicha República; y un aviso de la Junta Central de subsistencias referente al abastecimiento de carbones para uso doméstico.
 En cumplimiento de los preceptos le-

gales que rigen las Cámaras fué aprobada por esta la Cuenta de ingresos y gastos en el ejercicio de 1916 y renovada la Comisión de reclamaciones para la que fueron nombrados los señores D. Pablo Abelló Boada, D. Jaime Pahí Viñes y D. Marcos Massó Banach.

Apruébanse las tarifas presentadas por el Pesador jurado de esta Cámara.

Es leído un oficio de la Dirección general de Comercio aprobando los presupuestos para el corriente año.

Se acuerda por la Cámara crear un arbitrio aplicable a todas las certificaciones que expida, de valor 0'50 cts. para las de origen y 1 peseta par todas las demás, que empezará a régir en 1 de Febrero.

Finalmente se acordó hacer constar en acta la extraordinaria satisfacción producida a la Cámara por el nombramiento de Director general de Comercio hecho a favor de D. José Nicolau, del cual fundamentalmente espera mucho la Corporación en orden a los intereses del comercio y de la industria.

DEL AMBIENTE:

A mí, llegan unos comerciantes y me dicen: señor periodista, ¿quiere Vd. hacerse eco de una queja nuestra? Y yo sirviendo solo de órgano transmisor, aquí la expongo, como ellos me la dieron:

El reparto de correspondencia hacíase hasta hace poco en tres etapas; la primera a las nueve y media de la mañana, la segunda a las once y la tercera a las seis y media de la tarde; en virtud de una petición de la Cámara de Comercio este reparto se ha cambiado de horario, haciéndose un solo reparto a las diez tres cuartos de la mañana, otro a las tres de la tarde y el último a las seis y media de la tarde, y es de este precisamente del que los comerciantes se quejan, y creo llevan razón, ya que por este procedimiento las cartas que llegan en el expés de la noche, no se reciben hasta las diez tres cuartos del día siguiente y no pueden ser contestadas hasta la noche del propio día.

¿Se pondrá, por quien deba y pueda, remedio a esta anomalía?; es lo que espera de la buena voluntad de todos, la mayoría de comerciantes y su accidental eco.

MONTIEL.

Matadero Público de Reus

Reses sacrificadas en el día de ayer

Ganado lanar	35	con kilos	509'600
> cabro	8	>	19'800
> vacuno	3	>	492'400
> de cerda	9	>	544'500
Total reses	55	>	1566'300

El Conserje, P. Radfa.

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DE HOY.—S. Fabián.
 SANTOS DE MAÑANA.—S. Fructuoso.

SECCION OFICIAL

Cámara Oficial de Comercio e Industria de Reus

AVISO
 Las frutas frescas que corresponden a los artículos del Arancel de Aduanas suizo son las siguientes:
 N.º 23 24.—Manzanas, peras, etc.
 N.º 31.—Uvas frescas, de mesa.
 N.º 36.—Naranjas, mandarinas, limones.
 No han de ir consignadas a la S. S. S. (Société Suisse de Surveillance); pueden por consiguiente ser consignadas directamente a los compradores de Suiza, pero exclusivamente por el puerto francés de Certe, desde donde serán reexpedidas con destino a Suiza por trenes puestas a disposición por los ferrocarriles suizos.

HISPANO-AMERICANISMO

Un telegrama de Valencia dice que se han reunido los cónsules de las repúblicas sudamericanas para estudiar los medios de fomentar el intercambio de productos entre sus respectivos países y España; acordando formar una Liga de cónsules, publicar catálogos para las importaciones y exportaciones y designar un Comité permanente con la misión de encauzar iniciativas.

La idea no puede ser más beneficiosa, ni más noble y levantado el propósito. La tan preconizada unión espiritual entre las naciones hispano-americanas y la antigua Metrópoli, que continúa siendo como la gran Patria común de todas ellas, debe tener establecido, como uno de sus más fuertes lazos de unión y como fruto de la misma, ese intercambio de productos que a ellas y a nosotros ha de favorecer indefectiblemente.

Hace ya bastante tiempo, que se desvanecieron antiguas recelos y tradicionales resquemores producidos por la dolorosa separación, y desde allí y de aquí mismo cruzanse corrientes de aproximación basada en la simpatía de un común origen y unas mismas glorias y padecimientos. Ya en aquellas jóvenes naciones se reconoce la injusticia con que se vituperó a España como al mayor tirano, y ya se comprende en nuestra patria cómo por la unidad del espíritu y del lenguaje, y fomentando los mútuos intereses del comercio, se puede prolongar, a través de los mares, la grande y civilizadora empresa del iberismo.

Manifestación espléndida y repetida de esa progresiva aproximación ha sido el intercambio intelectual que ha precedido a la formación del vínculo, el cual de día en día habrá de ser más sólido y estrecho. De aquellas repúblicas ansiosas de expansión mundial en todos los órdenes de la vida, vinieron pensadores y literatos con la doble y elevada misión de hacernos sabedores de sus doctrinas y del ambiente en que se desarrollan, y al propio tiempo recoger en sus orígenes y en su propio solar el pensamiento, en sus múltiples fases regionales, para incorporarlo al acervo intelectual de las nuevas patrias como complemento étnico de la personalidad de cada una de ellas.

Aquí tuvo su mejor acogida y su más estimada apoteosis el mejor poeta de la América del Sur, que fué, el más genuino símbolo de la unión hispano-americana, pues como español le consideramos, no por orígenes de raza y por haber sido el más genial poeta castellano de su tiempo, sino, además, porque habiéndose nutrido y formado con la savia y en la escuela de los clásicos españoles, fué el reformador y renovador del ritmo, dando a la poesía patria sus nuevas formas de expresión, aceptadas, estudiadas y cultivadas por los más ilustres vates en los días que corren.

Y allá, a la América del Sur, fueron asimismo algunos de los hombres de más sólida mentalidad de nuestra patria, escritores, artistas y economistas, para quienes hubo prodigalidad de entusiasmo

cuantas veces hicieron oír la voz de España con todas las modalidades de su pensamiento y de sus planes culturales. Y fué como el compendio clamoroso de todos los sentimientos y de todas las aspiraciones, el viaje triunfal de S. A. la infanta Doña Isabel a la capital de la Argentina, donde estuvo representando a S. M. el Rey, y con él a España entera, con todo cuanto es y cuanto vale nuestra patria.

Síntoma inconfundible de que no son fugaces ni baldías esas corrientes de aproximación, es el cuidado que ponen los Estados Unidos en sumarse a ellas, fomentando en su país el hispanismo, con el establecimiento de cátedras de castellano y con el estudio de cuanto fundamentalmente hace referencia a nuestra actuación nacional.

Pues bien; ese anhelo de aproximación debe ser mantenido y consolidado por parte de España hasta hacerlo perdurable; procurando que de la esfera ideológica y sentimental—que es donde se incuban los grandes hechos—descienda a cristalizar en la práctica. Y cuando ya no se limitan, del lado de allá, a esperar que de aquí partan todas las iniciativas, sino que se reúnen los cónsules de aquellas repúblicas para proponerlas, no se debe desperdiciar tan excelente disposición para cooperar a una obra recíprocamente beneficiosa.

Es indudable que la liquidación de la guerra traerá aparejada la imperiosa necesidad de buscar mercados donde dar salida a la producción nacional. Esto será una exigencia común a todos los países, y en esta necesidad nos hallaremos más fuertemente unidos con los sudamericanos, como lo estamos en las molestias de la carestía producidas por las salpicaduras de la catástrofe europea. Los mercados de la América del Sur deben constituir nuestro natural horizonte de expansión comercial; así como, por ley de reciprocidad, debemos aprovecharnos de las ventajas del intercambio que aquellas naciones puedan ofrecernos cuando la normalidad esté restablecida. Y aun en estos días de penuria, es indispensable la conveniencia de aunar los esfuerzos para favorecerlos mutuamente, haciendo menos sensible el gravamen de la anómala situación que atraviesa el mundo en la actualidad.

¿Se comprende ahora toda la trascendencia de la noticia deslizada modestamente entre los telegramas del día y que ha servido de tema para el presente artículo? No mereceríamos la consideración que se debe a los pueblos sensatos, si desperdiciáramos, en beneficio de otros, esas nobles disposiciones y codiciables ventajas que se nos vienen a la mano en momentos luctuosos para los más grandes pueblos y de enormes dificultades para todos.

Mas para que la acción de España, en relación con el comercio exterior, pueda ser fructífera y duradera de suerte que lobre alcanzar aquellos ideales que se persiguen largo tiempo y no se consiguen en un día, necesario es que nuestra prepa-

Crónica

Debido a la inclemencia del tiempo existen en nuestra ciudad muchos enfermos de las vías respiratorias y otros atacados de pleurosis y pulmonía.

Ha llegado a nuestra ciudad el eximio violinista Theodoro Werner, discípulo del gran maestro español Pablo Sarasate. Seguramente dará un concierto en el Teatro Fortuny, en el cual interpretará las siguientes composiciones del glorioso músico español: Malagueña; Jota navarra; Aires gitanos, etc., y otras melodías de músicos celebres como Bash, Haydn, Wieniarski y Erust. El Sr. Werner es verdaderamente músico conocidísimo habiendo obtenido muchos triunfos en todas partes.

Es de esperar que nuestra población, que adora la música, no dejará continuar su viaje sin oírlo en Reus, en donde se encuentra de paso.

El Sr. Theodoro Werner será acompañado a piano por el distinguido profesor Bruno Brand.

Con gran indignación de los pasajeros que sufren las molestias y perjuicios de la Compañía del Norte, continúan llegando a Tortosa con gran retraso todos los trenes, lo mismo expresos correos, que los mixtos.

Lo raro del caso es que los trenes expresos y correos de Barcelona (por ejemplo) que salen siempre a la hora señalada de aquella capital y llegan con puntualidad a Tarragona, desde esta última capital de provincia a Tortosa, no hay día que no sufran gran retraso, lo cual demuestra el malísimo servicio que tenemos en esta sección, la peor de toda la Compañía del Norte.

En la sesión continúa de cine que tendrá lugar esta noche en el Teatro Fortuny, se proyectará un soberbio programa de películas, entre las que figura la de 2 000 metros, «El misterio de una noche de Primavera», interpretada por la genial artista «Hesperia».

Quede abierto el pago del cupón Deuda amortizable 5 por 100 vencimiento 15 Febrero.

Banco de Reus de Descuentos y Préstamos

Al dirigirse a la Estación de Dosaigües Dolores y Teresa Sabaté Montané, encontráronse por el camino con Francisca Aragonés Grau, que reclamó a la Dolores la devolución de una cantidad. La petición terminó en riña, resultando de la lucha con rasguños en la cara la Teresa y un pendiente roto.

La intervención del juez municipal que casualmente acertó a pasar, dió fin a la riña, continuando cada una su camino; mas al poco rato la Dolores notó la falta de 100 pesetas que llevaba en un monedero, suponiendo se le caería en el momento de la refriega.

Practicado un reconocimiento, nada se encontró, por cuyo motivo fueron conducidas ante el juzgado las tres mujeres.

En todos los mercados de abastos se comprueba alza en los precios de los ganados de lana, iguales precios en el vacuno y alguna baja en el de cerdos, por la gran cantidad y excelente estado en que llegan al mercado. Las piaras que salen de la montañera de la bellota.

En Extremadura, los cerdos que salen de la montañera se ajustan a unos 60 reales arroba en vivo.

Ayer fueron detenidos cinco individuos sospechosos que pedían limosna por los pisos.

El Sr. Gobernador civil de la provincia ha desestimado el recurso de alzada interpuesto por los médicos de esta ciudad D. Antonio Aluja, D. Francisco Figuerola y D. José Roig, contra el nom-

CONFITES CARPA

REMEDIO RECONOCIDO COMO EL MAS EFICAZ, RAPIDO Y COMODO PARA CURAR LA

TOS

NO CONTIENEN OPIO NI MORFINA. EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS

VENTA AL POR MAYOR

FARMACIA CARPA

PLAZA PRIM. -- REUS

Litinoïdes SERRA

la mejor agua de mesa

Se obtiene mezclando el contenido de esta botella con un litro de agua, a ser posible, hervida. Tépsese la botella inmediatamente después de haber procedido a la mezcla.

- - Esta es - -
la verdadera bolsa
EN COLOR AZUL
de los

Compañía del Gramófono

SIN esta marca

SOCIEDAD ANÓNIMA ESPAÑOLA

Éxito colosal de los célebres artistas
TITTA RUFFO Y CARUSO
en discos marca Gramófono

DE VENTA: R. FERREÑA
Calle Mayor, núm. 22. -- REUS.
Despacho 24, pral.

el aparato NO es un «GRAMÓFONO»
Catálogos gratis



Litinoïdes Serra

Primera sal litínica fabricada en España para la obtención de sabrosísima agua de mesa, maravilla de salud

Exigid el nombre registrado LITINOÏDES
— en letra blanca sobre fondo azul —

FÁBRICA DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS
A. SERRA. - REUS

bramiento de médicos de la beneficencia domiciliaria.

Se ha publicado una Real orden autorizando a la Cámara de Comercio, Industria y Navegación de Palamós, para establecer dos almacenes cubiertos en el muelle comercial del puerto de dicha localidad para el servicio de mercancías que se transporten por dicho puerto.

Las obras se empezarán en el plazo de tres meses y se terminarán en el de dos años contados ambos a partir de la fecha de esa concesión.

La Real orden señala las condiciones que han de reunir las construcciones.

Resulta de estadísticas formadas últimamente que la producción mundial del oro ha sido equivalente, en los veinticinco últimos años a la de los cuatro siglos precedentes. La circulación del metal amarillo ha doblado, mientras que la de la plata ha disminuido en una mitad.

Se ha constituido en Zaragoza el Sindicato Agrícola Aragonés, cuyos principales fines consisten en la adquisición y utilización de las aves de corral, huevos, ejemplares de raza, material avícola y alimentos. Creación de una Granja agrícola, propiedad del Sindicato; organización de la venta cooperación de huevos y productos que los socios obtengan en sus respectivas explotaciones; creación de un Consultorio y organización de concursos, conferencias y de actos que contribuyan al fomento de la avicultura en su doble aspecto industrial y de recreo.

En las sesiones de cine que tendrán lugar en el «Kursaal», debutará el ciclista excéntrico «Tom Mills».

En el programa de cine figuran entre otras, las cintas «Ladrones automovilistas», y «Actualidades Gaumont».

curso de ametralladoras, para que asistan los maestros armeros de los regimientos de caballería e infantería, con objeto de imponerse el manejo de esta arma de combate.

Dice un colega de Tortosa: «Tenemos la satisfacción de participar a los propietarios que aún tengan aceite, que dentro de pocos días podremos darles a conocer la noticia que les será muy grata y está relacionada con la subida del precio del valioso caldo.»

ANTONIO BAGES CAREY
Médico especialista en **VIAS URINARIAS**
enfermedades de las
del Dispensario Médico Municipal.
Consulta de 2 1/2 a 4 y de 8 a 9
Mar. 38, pral. Teléfono núm. 13

A las diez de la noche de hoy el «Club Deportivo» de esta ciudad celebrará reunión general ordinaria.

La Junta Directiva de dicho Club nos ruega recomendamos a sus socios la asistencia al referido acto que tendrá lugar en el domicilio del Club, Camino de Salou.

Uno de los puntos de la orden del día es la elección de nueva Junta Directiva.

En Sabadell se han declarado en huelga los obreros metalúrgicos del taller propiedad de don José Ninet, por haber despedido un compañero de trabajo.

La «Gaceta» publica una Real orden resolviendo favorablemente una instancia presentada por gran número de jefes y oficiales del cuerpo de Correos en solicitud de que se abran cartillas de la Caja Postal de Ahorros a favor de los huérfanos de funcionarios del expresado cuerpo.

Dentro breves días se hará pública la proposición del Ayuntamiento sacando a subasta los servicios de brigada municipal y la limpieza pública domiciliaria.

El Sr. Arzobispo ha sido visitado por una comisión de la Guardia civil de Barcelona, con el objeto de invitarle para bendecir en el próximo domingo la bandera. S. E. les manifestó el sentimiento de no poder complacerles, porque había dado su palabra de celebrar aquel día de pontifical en Valencia.

El martes próximo, con motivo de la fiesta onomástica de S. M. el Rey y de S. A. R. el príncipe de Asturias, las tropas vestirán de gala y ondeará el pabellón nacional en los edificios y el de sus naciones respectivas en los consulados.

jado de prestar dicho servicio y que no ha dejado sucesor alguno.

No responde de ningún compromiso que contraiga el que se hace pasar como sucesor suyo.

EL Dr. BOSCH UCLAY,
Especialista en las enfermedades de la garganta, nariz y oído, HA TRASLADADO su Consultorio que tenía establecido en la calle Mayor, núm. 12, a la Plaza de la Constitución (entrada por la de Güell y Mercader) de esta ciudad, en donde continuará visitando todos los lunes de 9 a 1, y de 3 a 6.
En Barcelona, Consejo de Ciento, 344, pral.
Cura el estómago el ELIXIR SAIZ DE CARLOS.

ADMINISTRACION DE FINCAS
Se adelantan alquileres, arrendamientos, intereses de préstamos hipotecarios y se aplazan letras.
Se entregan cantidades sobre mercaderías, almacénandolas y se facilita dinero con garantía a 30 días.
Castelar 40, bajos, de 9 a 12 y de 3 a 7, los días laborables. — REUS.

SECCIÓN COMERCIAL

BOLSIN DE REUS
CALLE MONTEROLS, 27. — Teléfono 32
Cotización Oficial de la Bolsa de Barcelona.

BOLSA	BOLSIN
Interior.	75'30 — — 00'00
Exterior.	83' — — — — 00'00
Amortizable.	— — — — — 00'00
Andaluces.	68'40 — — — — 00'00
Orensas.	— — — — — 00'00
Nortes.	70'30 — — — — 00'00
Alicantes.	70'45 — — — — 00'00
Bco. Colonial.	— — — — — 00'00
Mercantil.	— — — — — 00'00

GIROS. — Cambio oficial
Madrid: Francos París. —
Barcelona: 80,50
Libras Londres. 22,40

Compra y venta al contado y a plazos, por cuenta y jena de toda clase de valores en las Bolsas de España y extranjero. — Cobro de cupones y títulos amortizables, facilitando cuantos informes se desee.

DIVERSIONES PUBLICAS

Teatro Fortuny
Sesión continúa de cine para esta noche. Expléndido programa.

Sala - Reus
Extraordinarias sesiones de cine todos los jueves, viernes, sábados, domingos y demás días festivos. — Películas exclusivas de la casa Pathé, de París.

Kursaal
Grandes sesiones de cine para hoy. Estreno de interesantes películas.
Debut del ciclista «Tom-Mills».

SESIONES DE CINEMATÓGRAFO
Abono a los cinco miércoles de moda organizados por la Junta de Señoras de la Cruz Roja, a beneficio de la misma.
Abono a palco con 4 entradas, 20 pesetas. — Id. a Sillón platea o circular, 2'50 id. — Entrada a localidad, 0'60 id.
PRECIOS DIARIOS. — Palco con 4 entradas, 5 pesetas. — Sillón platea o circular, 0'60 id. — Entrada general, 0'20 id.
Nota. — El abono estará abierto desde hoy todos los días laborables de doce a dos.

Se desean dos huéspedes. Precio módico. Trato de familia. Dirección: Arrabal bajo de Jesús, n.º 47, tienda.
IMPRESA CELESTINO FERRANDO. — REUS

OSBORNE Y COMPAÑIA

Puerto de Santa María

VINOS DE JEREZ

ESPECIALIDAD:
Vino para enfermos
Jerez Quina para convalecientes

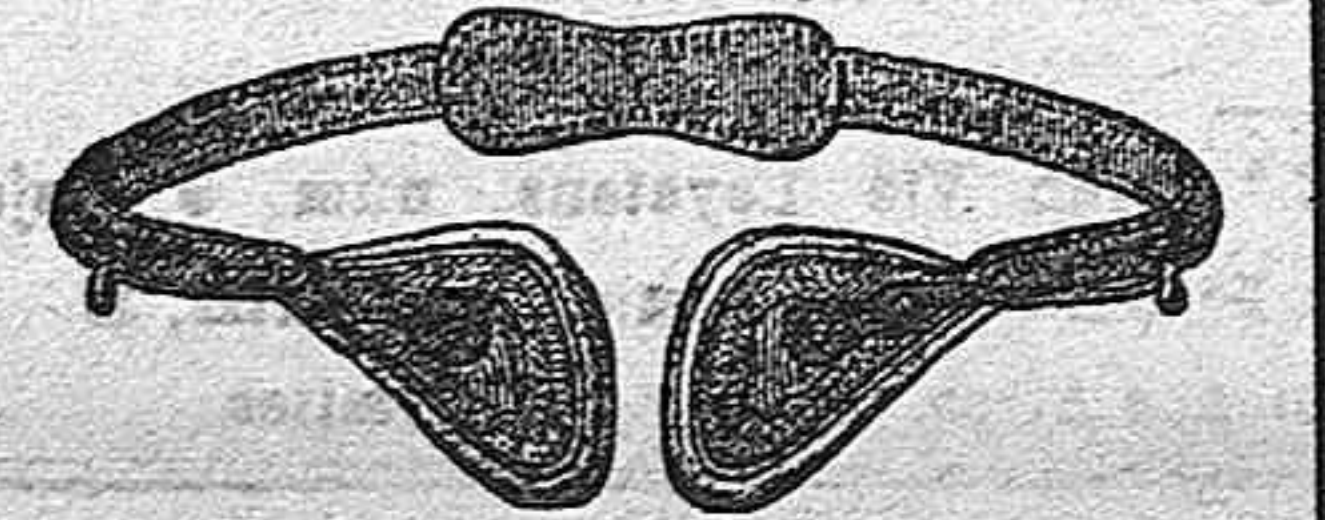
Representantes y depositarios
LA MUTUA COMERCIAL, S. en C., San Pancraccio, 7, 3.º — REUS

MAQUINES D'ESCRIBIRER

“UNDERWOOD.”

PER 550 PESSETES

Representant Esteve Massagué, Sant Llorens, núm. 8. — REUS.



AVISO
A los herniados (trencats) y al público en general

No debiera permitirse el cinismo de ciertos intrusos, charlatanes y mercaderes de oficio, que, con el mayor desear y en frases de relumbrón, anuncian la curación radical de las hernias, sin conocer siquiera en qué consiste tal tolerancia, y sin contar con título alguno que justifique su aptitud.

Muchos son los que venden bragueros, pocos muy pocos los que saben colocarlos, rarísimos los que conocen lo que es una hernia.

JOSÉ PUJOL CIRUJANO
Especialista en la curación de las hernias (trencats) con 28 años de práctica entre la casa Clausolles de Barcelona, y mi establecimiento de esta ciudad.

Bragueros de todas clases, lo más práctico y moderno para la curación e contención de las hernias por crónicas y rebeldes que sean, desde 3 pesetas a 123.

Fajas hipogástricas o ventrales, tirantes ortopédicos.

Gran servicio en lentes y gafas para miopes y vista cansada. Camélas teatro y campaña y todo lo concerniente al ramo de óptica, cirugía y ortopedia.

Nota. No equivocar este antiguo y acreditado establecimiento LA CRUZ ROJA dirigido por persona competente y con título profesional, con otro de igual artículo que hay en la misma calle, que con el fin de despistar a mi clientela y para mejor aprovecharse del crédito que goza mi casa se ha establecido cerca de la misma.

LA CRUZ ROJA

16, Monterols, 16
CASA FUNDADA EN 1896
Al lado del fabricante de gorras D. Isidro Pons.

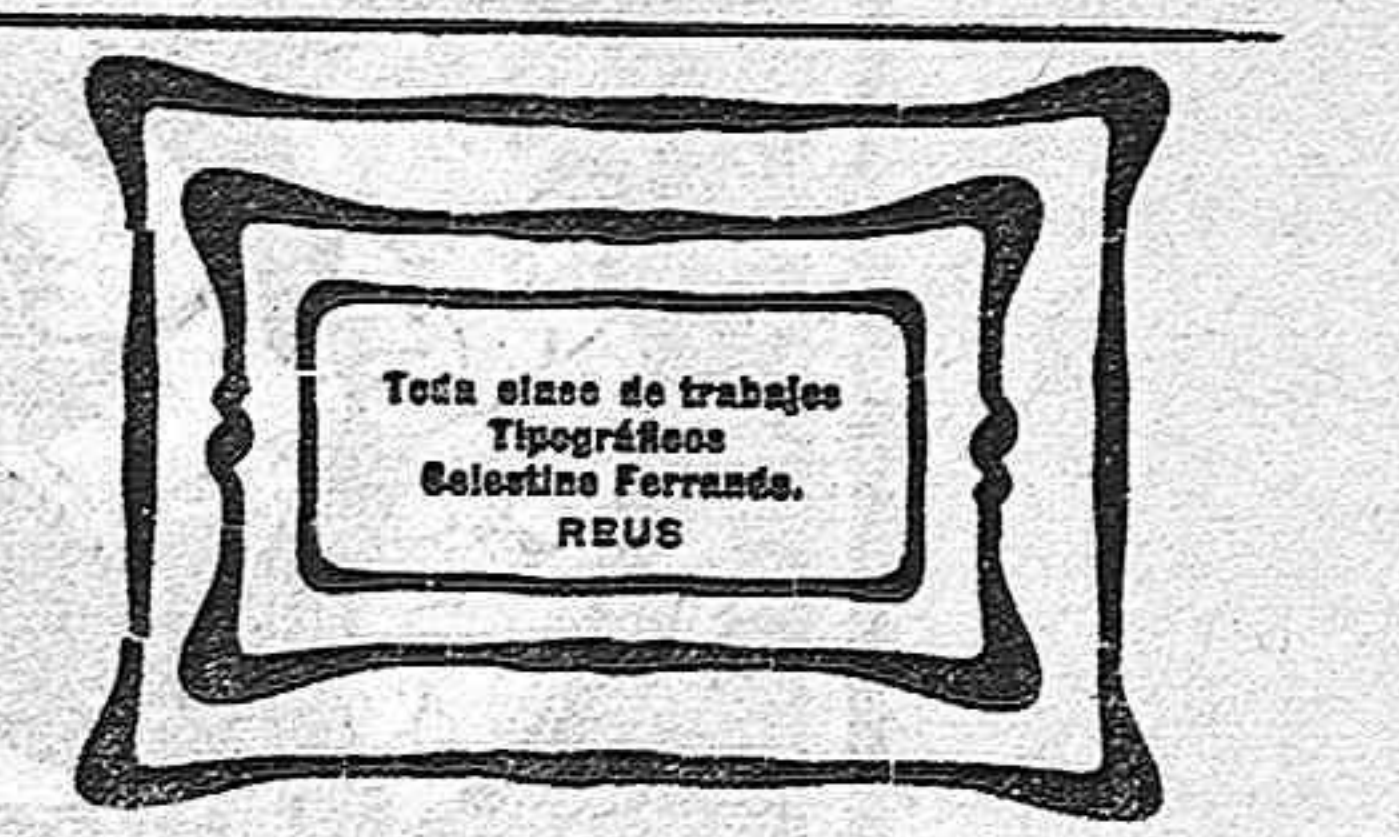
El ex-dependiente
de la barbería de R. Martínez, participa a sus amigos haberse encargado de la barbería del «Campaneret», ofreciendo sus servicios.

¡GRAN OCASIÓN!
Se vende tienda de carpintería, en buenas condiciones, por retirarse del oficio. Dirigiéndose a Miguel Aymami, Fuente, 24, Alforja.

Dependiente de Mercadería
Se necesita en un importante establecimiento de Tarragona.
Para informes en esta imprenta.

Alimento superior
para gallinas y palomas. Se vende a 15 céntimos la cuarta y a 25 céntimos dos cuartos.
María Grau, calle 1.º de Octubre n.º 19. — REUS.

Se desea arrendar
en este término municipal o tomar en parcela, una propiedad con manso.
Trátase de familia honradísima.
Para informes en esta Redacción.



HARINA 50 años de ÉXITO

LACTEADA

NESTLÉ

Pídase en todas las Droguerías y Farmacias

ALIMENTO COMPLETO PARA NIÑOS

Agencia de negocios
Compra venta de fincas rústicas y urbanas, administración de las mismas, préstamos hipotecarios al 5 y 6 por ciento según garantía
Corredor de vinos, aceites, avellanas y de más frutos del país.
Compra venta de sacos usados, muebles y demás objetos de ocasión
Castellar, 40, bajos. — REUS.

Agua Colonia Superior
Dos pesetas litro, sin frasco. — Antigua Casa Coder. — Plaza de la Constitución, 16.

El balance de prendas confeccionadas el año pasado en la Conferencia de Señoritas del Roper de los pobres, ha dado el siguiente resultado:
Camisas n.º 1, 2, 3, 4 y 5, 94; Camisas, n.º 1, y 4, 46; Batas n.º 1, 2, 3 y 4, 83; Faldas, 38; Delantales, 25; Sábanas, 42; Vestidos pañales, 19; Gorras, fajas, mantillas, etc., 216; Jergones, 5; Mantillas luto, 10. Total 575.

Se compraron 49 mantas para camas, 14 pañuelos de abrigo, y 10 pares de zapatos, distribuido todo durante el año de 1915 entre los pobres socorridos por la Asociación Caridad Cristiana de Señoritas y pobres vergonzantes, protegidos por las Señoritas del Roper.

Las mencionadas prendas importan en junto 1098'35 pesetas, producto de la Caridad en la colecta de las socias activas, cuotas de las socias honorarias y donativos particulares.

El presidente de la sección de «Atletica», de la entidad «Sports Reus», ruega a todos los socios que deseen tomar parte en los próximos concursos, se sirvan concurrir a las sesiones de atletismo que se celebrarán todos los domingos de 11 a 12 de la mañana, en el equipo de sports.

El ministro del ramo ha firmado una Real orden disponiendo que la compositora catalana doña Narcisca Freixa explique un curso de cultura musical popular en Madrid, al que asistirán los maestros de las escuelas nacionales y luego en Barcelona y en otras capitales de España.

Se ha dispuesto que por la comisión mixta de experiencias se organicen varios

ENRIQUE DARNELL
Corredor de Comercio Colegiado
Arrabal de Sta. Ana, 26. — Teléfono n.º 146

Descuentos - Negociación de letras - Monedas y billetes extranjeros - Ordenes de Bolsa - Intervención en toda clase de operaciones en el Ranco de España y de Reus.

D.ª Ana Ossó ha presentado al Ayuntamiento una instancia sobre urbanización del Paseo de Sunyer.

Por ser de interés lo propuesto por dicha propietaria, es de creer que la comisión de Fomento estudiará como se merece el asunto.

En Tolosa, con motivo de la huelga han ocurrido nuevos desórdenes.

Un grupo de mujeres asaltó un café propiedad del concejal Sr. Mastorza. Hubo varias colisiones.

Las autoridades han adoptado medidas radicales para evitar que se reproduzcan tales sucesos.

ANTONIO MARTÍ (a) REGOTZIS, Ordinario de Reus a Tarragona y vice-versa, que tenía su domicilio en la calle de Vallroquetas, núm. 13, participa a su clientela y al público en general que ha de-

LABORATORIO PUNYED LLOBERAS

Análisis químico biológicos de orinas, esputos, sangre, leche, pus, etc., etc. — Análisis químico bacteriológicos de agua. — Análisis químico industriales. — Reacción de Wassermann. — Serodiagnóstico.

Teléfono 3627. - Calle del Pino, 5, Barcelona - Teléfono 165. - Llovera, 47, 49 y 51 y Cervantes, 40 y 42, REUS

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEAS AL RIO DE LA PLATA Y AL BRASIL

El vapor **REINA VICTORIA EUGENIA** saldrá el día 4 de Enero de Barcelona, el 5 de Málaga, y el 7 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

El vapor **P. DE SATUSTREGUI** saldrá el día 14 de Enero de Bilbao y Santander, el 15 de Gijón, el 16 de Coruña y el 17 de Vigo, para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

LINEAS A ANTILLAS, MEJICO, NEW-YORK Y COSTA FIRME

El vapor **ANTONIO LOPEZ** saldrá el día 25 de Enero de Barcelona, el 26 de Valencia, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz para New York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.

El vapor **REINA M. CRISTINA** saldrá el 16 de Enero, de Bilbao, el 19 de Santander, el 20 de Gijón y el 21 de Coruña para Habana y Veracruz. Admite carga y pasaje para Costa Firme y Pacífico con trasbordo en Habana.

El vapor **MANUEL CALVO** saldrá el día 10 de Enero de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite carga y pasaje con trasbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Coro, Gumaná, Carúpano, Trinidad y Puerto del Pacífico.

LINEA DE FILIPINAS

LINEA DE FERNANDO POO

El vapor **C. DE CADIZ** saldrá el día 2 de Enero de Barcelona con escalas en Valencia y Alicante, y el día 7 de Cádiz, para Tánger, Assablanca y Mazagán (facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demarcaciones intermedias y Fernando Poo.

Estos vapores admiten carga en las condiciones mas favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos. También se admite carga y se expiden pasajes por todos los puertos del mundo, servicios por líneas regulares.

SERVICIO EXTRAORDINARIO

ISLA DE PANAY

saldrá de Bilbao el día 10 de Enero, y de Vigo el día 13, para NEW-YORK, admitiendo sólo carga.

Agentes en Barcelona, Sres. Ripol y C.ª, Gran Via Layetana, núm. 5, bajos. Agente en Reus, **LUIS DE PEDRO**, Plaza de Prim, 3. Expende billetes directos para Buenos Aires, Cuba y demás límites.

FERROCARRILES

Servicio de trenes desde 1.º de Julio de 1915

DE REUS A LÉRIDA

Salida	8'22	Llegada	11'22
>	13'35	>	20'05
>	17'59	>	24'13
>	20'30	>	0'22

DE LÉRIDA A REUS

Salida	5'20	Llegada	9'46
>	8'29	>	12'29
>	11'56	>	20'17
>	15'—	>	17'58

DE REUS A TARRAGONA

Salida	7'38	Llegada	8'11
>	9'56	>	10'30
>	12'54	>	13'07
>	14'30	>	14'43
>	18'08	>	18'35
>	20'50	>	21'34

DE TARRAGONA A REUS

Salida	7'35	Llegada	8'10
>	9'10	>	9'50
>	12'17	>	12'45
>	16'36	>	17'14
>	19'25	>	20'03

LINEA DE VALENCIA

Salen de Saló para Valencia:

á las	9'18, 12'15, 0'02
>	6'11, 17'17 (hasta Benicarló)

Llegan de Valencia á Saló:

á las	14'19, 15'14, 18'36
>	0'35, 9'17 (desde Benicarló)

DE REUS A BARCELONA

Salida	5'03	Llegada	9'38
>	7'25	>	9'48
>	8'49	>	9'23
>	14'13	>	13'27
>	17'16	>	17'42
>	21'25	>	21'44
>		>	20'37
>		>	23'28

DE BARCELONA A REUS

Salida	5'26	Llegada	9'23
>	8'33	>	10'36
>	9'20	>	12'47
>	13'—	>	16'15
>	15'23	>	19'24
>	19'49	>	21'53

DE REUS A MARSÁ Y MORA

Salida	7'17	Llegada	10'37
>	10'41	>	11'44
>	13'17	>	14'58
>	16'30	>	18'57
>	19'49	>	21'47
>	22'01	>	23'05

DE MORA Y MARSÁ A REUS

Salida	6'13	Llegada	7'19
>	6'30	>	8'37
>	7'01	>	8'43
>	12'17	>	13'11
>	17'27	>	19'12
>	20'14	>	20'48
>		>	21'20

SALIDAS DEL TRANVIA DE SALOU

(Combinado con el tren de Valencia) A las 8'25—15'00—17'05.

Compañía Rensense de Tranvías

Servicio de trenes que regirá desde el 9 de Septiembre de 1916

Salidas de Reus Salidas de Saló

En día	26 a las 8'25	En día	25 a las 9'15
>	12 a las 15'—	>	12 a las 16'—
>	36 a las 17'05	>	35 a las 18'40

En los domingos y días festivos se expendrán billetes de ida y vuelta a 0'60 valederos para el regreso por todo el día de su expedición y en todos los trenes. Reus 9 Septiembre 1916.

Compras Atención

Compro trajes usados caballero, zapatos usados de todas clases, y saldos nuevos, pagándolos a precios elevados. Escribir R. R. DIARIO DE REUS.

EMILIO ANGLÉS

Recadero de Reus, Barcelona y vice-versa. Ofrece al público sus servicios y recibe sus encargos en Reus, en su domicilio Calle Sta. Ana núm. 28, 1.ª, 2.ª, en la guarnición de la sucesor de D. Miguel Ventura Plaza de Prim núm. 5, (segunda calle de Mariano Fortuny), y en la de D. José Baladrach calle de S. Juan núm. 30. En Barcelona, calle de Petrixol, 2 (botelleria), Glanés 12, almazara y Balasar 15.

VIAJANTE

para hacer el viaje en esta provincia se necesita en comercio de comestibles y ultra marinos, que conozca el artículo. Reseña en esta administración.

LINEA PINILLOS

Servicio al Brasil-Plata

Para Santos, Montevideo y Buenos Aires. Saldrá de Barcelona sobre el día 17 de Enero el vapor VALBANERA. Admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos y carga con trasbordo en Buenos Aires para Rosario de Santa Fé.

Servicio á las Antillas y Estados Unidos

Vapor MIGUEL M. PINILLOS, 25 de Enero.—Puerto Rico, Matanzas, Habana y Cienfuegos.

Admiten pasajeros para Las Palmas, Tenerife, Santa Cruz de la Palma, New Orleans y Galveston, y carga con conocimiento directo para Guantánamo, Nuevitas, Sagua la Grande, Caibarién Banes y Nipe, con trasbordo en Habana y para Gibara, Puerto Padre y Baracoa con trasbordo en Santiago de Cuba. La carga se recibe en el muelle de la Compañía (Muelle de las Balears). Prestan estos servicios magníficos vapores de gran mar, con espaciales cámaras de 1.ª y 2.ª clase instaladas sobre cubierta. Camarotes de lujo y de preferencia. El pasaje de 3.ª se aloja en amplios departamentos. Alumbrado eléctrico. Telegrafo Marconi. Consignatario: **Romulo Bosch y Alsina**, Paseo Isabel II, n.º 4, piso 1.º.—Barcelona.

VINICULTORES

El ENOSÓTERO conserva, clarifica y mejora los vinos. El vino con ENOSÓTERO jamás se vuelve agrio y siempre mejora ENOSÓTERO

Es el mejor con ervador de los vinos; obra en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, inofensivo y puede emplearse en todo tiempo.

NOTA: Si por no haber empleado el ENOSÓTERO, el vino se pone agrio, puede corregirse con el Anticiao.

Representante en España: J. URIACH Y C.ª.—Moncada núm. 20.—BARCELONA, que lo remita a quien lo pida.

En REUS, **ROCA Y RIBAS**.—Calle de Monterols. PEDIR PROSPECTOS

JUICE PARIS

DENTÍFICOS

POLVOS PASTA ELIXIR
Científicamente preparados. Completamente solubles. Agradables al uso. Conservan los dientes blancos, las encías fuertes, la mucosa sana.

ALTAS y BAJAS para la Contribución

Listas de Embarque. Justificantes de Revista, etc., etc. DE VETNA: En esta imprenta

CARNE LÍQUIDA

del Dr. Valdés García de Montevideo. ES EL MEJOR ALIMENTO TÓNICO RECONSTITUYENTE.

De venta en todas las farmacias.

Fundada 1752.

Cuando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth

Puramente Vegetales. Siempre Eficaces. Curan el Estreñimiento Crónico.

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestión, y limpian el estomago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demas secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Para el Estreñimiento, Vahidos, Somnolencia, Lengua Sucia, Aliento Fétido, Dolor de Estomago, Indigestion, Dispepsia, Ítal del Hígado, Ictericia, y los d' rreglos que dimanen de la impureza de la sangre, no tienen igual.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.

Fundada 1847.

Emplastos de Alcock

Remedio universal para dolores. Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro. Agentes en España: J. URIACH Y C.ª, BARCELONA.

GUÍA GENERAL DE CATALUÑA

(BAILLY-BAILLIÈRE-RIERO)

No puede prescindir de este interesante libro nadie que quiera conocer al detalle los nombres y domicilios de todos los que en dicha región ejercen alguna industria, comercio, profesión o cargo oficial. Contiene, además, todas las vías de comunicación, correos, telégrafos, teléfonos, servicios de coches y automóviles, balnearios, aguas minero-medicinales y cuantos datos geográficos, históricos y estadísticos son de interés general. Aranceles de Aduanas, tratados de comercio, medidas, pesas y monedas y tarifas postales y telegráficas. Cuatro preciosos mapas en colores, los más completos que se han publicado.

10 pesetas en toda España, franco de portes. OFICINAS: Consejo de Ciento, 240-BARCELONA